Año I. Martes 28 de Junio de 1887 Número 151

Precios de suscricion.

Gerona, un mes. . . 6 reales. 3 id. 15.
Resto de España y Portugal. . . 3 id. 16
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . 20; semestre, 55 rs.

No se servirá ninguna suscrición, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 10 centimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METÉREOLOGÍCAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

—*Dia* 27 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 2 *ms.* 41 s

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mįm,
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
20	40	30	760	74	Variable	N.	Brisa.	12

OBSERVACIONES.—

DESDE MADRID

25 Junio 1887.

Los concurrentes á las tribunas del Congreso no pueden quejarse, salimos á incidente por dia. Incidente antes de ayer, incidente ayer é incidicente hoy. Me parecen demasiados incidentes para que la intencion sea buena.

El de antes de ayer fué promovido por los reformistas y el de ayer y el de hoy por los conservadores.

Fácil es que luego achaquen al Gobierno la culpa, si no se termina la discusion de las reformas militares, pero la gente imparcial comprenderá siempre en quien está la razon y quien cumple mas dignamente su cometido, si el Gobierno presentando proyectos y sometiéndoles á la discusion de las cámaras, ó las oposiciones procurando con incidentes y proposiciones consumir el tiempo reglamentario é impedir que la discusion avance.

Las intenciones se ven claras; dos oposiciones, la reformista y la conservadora, tienen interés especial en que las reformas militares no se aprueben, la 1.ª porque si se realizan las reformas, su Jefe, el General Lopez Dominguez, pierde lo único que le daba alguna significacion y la 2.ª porque enemiga declarada de las reformas no encuentra otro medio para combatirlas que el poner á diario piedrecitas en su camino.

Yo no creo que esto pueda continuar, pero si continuase y la política obstrucionista fuera la que quisieran hacer estas oposiciones, entonces seguramente el Ministerio sabrá tomar sus medidas y hará en pleno parlamento declaraciones terminantes que coloquen á cada cual en el lugar que le corresponde.

Ayer tarde empezó la discusion de las reformas militares consumiendo el primer turno en contra el General Daban, que ocupó con su discurso todo el tiempo que restaba de la sesion, cerca de 4 horas, y ha quedado aun en el uso de la palabra para hoy. Su oracion en conjunto resulta de una oposicion personal al Ministerio de la Guerra demasiado acentuada y sobre todo de una extencion exagerada. Si así empieza la discusion ya pueden figurarse los reformistas cuando acabará

Ayer hubo tambien reunion de secciones para nombramiento de varias comisiones, entre ellas la de los molinos de esa Capital y la division electoral del distro de Torroella presentada por el Sr, Quintana.

Forman la 1.ª comision por la seccion 1.ª Camps, por la 2.ª Quintana, 3.ª Nicolau, 4.ª Alonso Martinez, (Don Vicente) 5.ª Pallejá, 6.ª Fabra y Floretá y 7.ª Baró..

Las mismas secciones dirigieron para la reforma del distrito electoral de Torrella los Sres. Benayas, Quintana, Nicolau, Garcia, Alix, Navarro Reverter, Fabra y Floreta y Baró.

Tendréjá Vs. al corriente de lo que ambas trabajen por el interés particular que, para esa provincia, tienen los acuerdos sometidos á su dictámen.

El viaje del Sr. Navarro Rodrigo á los pueblos de la provincia de Granada que desaparecieron por los terremotos y han sido reedificados por un esfuerzo de caridad, está poniendo de relieve el agradecimiento que los habitantes de aquellos pueblos sienten hacia sus hermanos. En los pueblos de Alhambra y Loja, que son los, hasta ahora, recorridos, el entusiasm ha sido inmenso y los discuros todos de atacamiento y respecto para el pobre Alfonso 12, para su hijo, y para la Reina Regente.

Allí se acaba de remediar los grandes desperfectos de los terremotos y en aquellos momentos la provincia de Orense veia desolados sus campos, derribadas sus cas: s, perdido en un momento lo que suponía el sudor de muchos dias, por ese aire qne yá no se limita al territorio africano, por el terrible ciclon.

No se tienen todavia detalles, pero los telégramas primeros hacen una descripciou tristisima de aquellos pueblos.

M. F.

DESDE BARCELONA.

TEATROS.

Terminé mi anterior revista lamentándome de que faltaba dinero, y á pesar de que *eso* sea una *desconsoladora* verdad, se dá el fenómeno de tener los teatros y demás centros de diversion lleno todas las noches. Las empresas, pues, están de enhorabuena.

Vamos á examinar á la ligera, ya que la falta de tiempo y espacio no nos permite más, las novedades de la última quincena.

***

Circo Ecuestre.—Ada Blanche atrae cada noche al Circo de Alegria numerosa concurrencia, ansiosa tanto de aplaudir la habilidad de la artista, como de admirar la perfeccion de la mujer. El trabajo que ejecuta Mlle. Blanche, aunque muy visto, no deja de tener atractivo; pasa la cuerda tirante con una ligereza pasmosa.

Los excéntricos *Bibb and Bobb* hacen pasar un buen rato con sus ejercicios musicales, y en cuanto á la *troupe* Whiteley, en las barras fijas, no deja tampoco de ser aplaudida.

Se anuncian los debuts de los hermanos Dillon y la *troupe* Alfred.

El Sr. Alegria ha encontrado otra vez el camino con los artistas que cada dia nos presenta, que le hará ganar honra y provecho.

***

Eldorado (teatro de Cataluña).—Siete eran las representaciones que debia dar la compañia de Mlle. Granier, pero veo que van alargando, debiendo, segun dicen, despedirse el lunes.

Jeanne Granier, que es una artista de veras, y Mr. Vauthier, que posee una voz bien timbrada y clara, se han hecho aplaudir por la escogidísima concurrencia que ha asistido estas noches al Teatro de Cataluña.

Debo citar especialmente la ejecucion de *La petite marièé*, en cuyos dues han alcanzado estos artistas un verdadero triunfo.

Se han puesto tambien en escena, con bastante exito, *Le petit duc, La Marjolaine, Giroflé-Giroflá,* etc. etc.

La *japoniaiserie Ki-ki-ri-ki* estrenada antes de las funciones Granier, es de un género muy en boga en París, pero desconocido en esta capital. Esto ha hecho que se levantase un grito de indignacion por los defensores de la moral ofendida.

Se ha observado, sin embargo, que los que más han puesto el grito en el cielo son los que no dejaron de asistir una sola noche, y se ha observado tambien que, sin duda forzadamente, ó por compromiso quizás, aplaudian con entusiasmo á Mlle. Bonnaire y Mlle. Daris que, dicho sea de paso, hacen respectivamente una *ecuyère* y una princesa con gran *vis* cómica y gracia sin igual.

Respecto al modo que ha sido presentada, debemos decir que es explèndido. La *maison Lando-p-h,* encargada de los trajes, se ha lucido, y en cuanto á la nueva decoracion pintada, si no recordamos mal, por el Sr. Chia, es de buen efecto y gran perspectiva.

El martes se reanudarán las representaciones de *Ki-ki-ri-ki* junto con el debut de Mr. Abddy con sus cotorras amaestradas.

***

Tívoli.—Ultimamente ha habido en este teatro el debut de Consuelo Montañé, poniéndose en esceua *La Africanita* y continuando la revista *La fiesta de la gran vía.* Hoy dan *La Mascota.*

El público aficionado á la baratura y deseoso de estar con comodidad y no molestado del calor, favorece con predileccion á este teatro.

***

Novedades.—El pùblico sigue favoreciendo á este teatro, haciéndose Vico y Calvo aplaudir frenéticamente.

Calvo, en *La vida es sueño,* ha éstado admirable.

Continúa la discusion iniciada por D. José Ixart, respecto á estos actores, en la cual ha intervenido el ilustre dramaturgo D. Federico Soler, y aun no sabemos à qué atenernos, si son una nulidad ó uña eminencia.

Por mi parte diré que si tan pesimamente trabaja Rafael Calvo, es estraño que no se haya notado hasta ahora, cuando los defectos son incorregibles. De todos modos el teatro está lleno y el público se cansa de aplaudir á pesar de los bien escritos ataques del Sr. Ixart á los que en realidad son los únicos intérpretes del teatro español.

***

Español.—Dos son los estrenos que durante la quincena ha puesto en escena la compañía de Mario. *Felipe Derblay* y *La fiebre del dia.*

El primero es la traduccion arreglada á la escena de la novela de Jeorges Ouhet *Le maître de forges,* y *La fiebre del dia* es una obra del joven autor Sr. Torromé, que á pesar de estar calcada sobre otras obras del mismo género no carece de escenas con movimiento y colorido.

Hoy se estrena en el propio coliseo, *A casa con mi papá.*

Inútil es decir que como todos los

dias de *moda* y *estrenos* estará el teatro español lleno de bote en bote

***

Toros.—No puedo terminar sin hacerme eco de la corrida que se celebró ayer tarde. Mataron *Lagartijo* y *Guerrita*, y segun los aficionados fué la mejor de la temporada.

Gran entusiasmo, pues, para la de mañana.

Lo que prueba que desgraciadamente el *espectáculo nacional* tiene arraigo.

***

Ultima hora.—Se me asegura que el dia 2 del próximo Julio debutará en el elegante teatro lírico la compañía de opereta italiana dirigida por Tomba, de la que tan gratos recuerdos conserva Barcelona.

Mucho deseo que sea una verdad la noticia.

FORTUNATO.

25 Junio 1887.

Y SIGUE LO DEL RAPTO.

He aquí un telégrama particular del apreciado colega madrileño *La Iberia*, que, segun se muestra, vá siguiendo impertérito el asunto:

Lóndres 24.—Mielvaque y su amada, la señorita Martinez del Campo, están en Douvres acompañados de tres caballeros cuyos nombres no son conocidos aquí.

La policía inglesa notó la presencia de los fugitivos; pero no teniendo instrucciones se limitó á dar aviso á Lóndres.

Mis noticias son que las autoridades inglesas no toman parte alguna en el asunto.

Unicamente han participado al consulado español la llegada de los amantes á Douvres, haciendo ofrecimientos en el terreno particular para ayudar la acción de los agentes españoles.

Doña Mercedes y Mielvaque se han presentado en el Registro civil de Douvres, pidiendo la autorizacion para casarse, con arreglo á las leyes inglesas.

No han obtenído lo que solicitaban, porque segun la ley que han invocado para obtener la licencia de matrimonio necesitan llevar quince dias de residencia en el punto donde han de contraerlo.

Mielvaque hizo indicaciones al Jefe del Registro para arreglar el asunto con dinero, pero el funcionario inglés rechazó indignado tal proposicion, declarando que por nada infringiria la ley.

Los fugitivos se retiraron al hotel muy contrariados.

Han llegado á Douvres un representante de la familia de doña Mercedes, un oficial de Policia francesa y un funcionario del consulado de España en Lóndres, quienes se han hospedado en el mismo hotel que ocupan los escapados.

Inmediatamente de llegar aquellas tres personas, celebraron una conferencia con doña Mercedes, asistiendo tambien Mielvaque.

La excondesa de S. Antonio se expresó con gran entereza, rechazando toda idea de rapto y de secuestro, y declarando su firme voluntad de ser la esposa de Mielvaque.

El representante de la familia, que se cree sea el Sr. Rubau Donadeu, ha solicitado el auxilio de las autoridades de Douvres, pero inutilmente, pues la negativa de éstas á intervenir en el asunto es terminante, fundándose en que doña Mercedes es mayor de edad, según la ley inglesa, y por tanto, libre para casarse con quien quiera.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 25 Junio.)

El señor ministro de Ultramar firmó ayer un decreto para que acuñen en Manila piezas de plata de cinco pesetas con la misma ley de la Peninsula. Esa moneda llevará ya el busto del rey niño, con arreglo al retrato que ha dibujado el Sr. Madrazo.

Dicen de Albaido hablando del estado de las cosechas, que si no cambia el tiempo, se prometen los labradores que este año sea de los mejores que se han conocido en largo periodo.

En la cárcel de Málaga hay cerca de cuatrocientos presos de ambos sexos, y como el edificio reune malas condiciones higiénicas, esta aglomeracion constituye un verdadero peligro para la salud pública.

Habiendo llegado á noticia del general Rodriguez Arias, ministro de Marína, que en Villafranca del Bierzo vivía de la caridad pública una anciana de 93 años, tía carnal del inolvidable heroe del Callao, D. Casto Méndez Núñez, se ha apresurado á señalarla una modesta pensión de su bolsillo particular.

Telégramas Extrangeros.

Paris 25.—*Takio* el vizconde de Tanaka, ministro diplomático del Japon en Roma, ha sido nombrado para desempeñar el mismo cargo en París.

Paris, 26.—*Lóndres.*—El *Daily Nevs* califica de estúpido y peligroso instrumento el convenio relativo á Egipto y desea que no se ratifique. Añade que más hubiera valido à Inglaterra dar á M. Wolf veinte mil libras esterlinas para que no se moviera de su casa y no hubiese hecho nada.

La señorita Martinez Campos y sus cuatro amigos siguen en Douvres. La señorita Campos està muy temerosa à pesar de la seguridad que le dan de que no puede ser presa, y no sale de su habitacion. Sus amigos declinan la responsabilidad de las consecuencias si la tentativa fracasa por su causa.

M. Peytral, radical, ha sido elegido presidente de la comision de presupuestos por 17 votos contra 15 que ha obtenido M. Carnot, oportunista.

Berlin.—El Emperador Guillermo ha dormido bien la noche última y á primera hora de esta tarde ha dado un paseo en carruaje.

LISTA

de los jueces municipales nombrados para el bienio de 1887 á 89 en esta provincia

(Continuacion)

PARTIDOS JUDICIALES.

PUIGCERDA.

Alp, Don Buenaventura Juver Bertran; Bollvir, D. Sebastian Viladanet Vidal; Campdevanol S. Cristobal, Juan Pi Peix; Campellas, D. Isidro Dordas Bartés; Camprodon, D. Jose Vila Claret; Llanas, D. Ramon Sabater Pujol; Llivia, D. Miguel Barnola Palau; Llosas, (Las) D. José Puig Serrat; Maranges, D. Pedro Marti Izal; Molló, D. Juan Costa Quintá; Ogassa, D. Luis Casadesus Pigrau; Palmerola, D. Pedro Rosiñol Sala; Pardinas, D. Onofre Dalsat Riu; Parroquia de Ripoll, D. José Muntadas Anglosell; Planolas, Don José Orriols; Puigcerdá, D. José Esteva de Pastors; Ribas, D. Tomàs Montagut y de Ros; Ripoll, D. Joaquin Canals Malla; S. Juan de las Abadesas, D. Antonio de Sarralta Guix; S. Pablo de Segurias, D. Miguel Verdaguer Danés; Setcasas, D. Jacinto Giral Planella; Tosas, D. José Coch Surroca; Urtg, D. Antonio Serraclara Alés; Urús, Don Clemente Pondevila Surus; Vallfogona, D. Juan Vernedas; Vidrá, D. Juan Piella Cubi; Viladonja, D. José Boix Castellá; Vilallonga, D. Saturnino Ramis Morer; Vilallovent, D. Pedro Berges Anglada; S. Lorenzo de Campdevanol, D. Ramon Corominas Espelt; Isobol, D. Miguel Capdevila Llombart; Guils, D. Antonio de Moxó; Gumbreny, D. Juan Casanovas Casadesús; Ger, D. José Sindreu Abellanet; Freixanet, D. José Moret Simon; Dàs, D. Vicente Sícre Tort; Caralps, D. Pablo Constans Alabau; Caixans, D. Buenaventura Ribas Perarnau.

LA BISBAL.

Bagur, D. José Pi Puig; Calonge, D. Narciso Casademont Vidal; Casavells, D. Juan Font Torres; Castell de Ampurdá, D. Pedro Padrols Carles; Crstell de Aro, D. Pedro Roselló Pla; Corsá, D. Fortunato Vidal Güels; Cruilles, D. Tomás Lloberas Bertran; Foixá, D. José Bahí Condom; Fontanillas, D. Pedro Gou Coll; Fonteta, D. Salvador Anglada Jofre; Gualta, D. José Salera Cortada; La Bisbal, D. Rosendo de Pamplano Ciurana; Monnells, D. Ginés Xuclá Nadal; Montrás, D. José Massot Maspera; Palafrugell, D. Eduardo Linares Cuevas; Palamós, D. Ramon Casanovas Matas; Palau Sator, D. Sivestre Vidal Bofill; Pals, D. Isidro Cerixell Bertran; Parlabá, D. Pedro Martinez Teixidor; Peratallada, D. José Carbonell Roig; La Pera, D. Pedro Renart Llach, Regencós, D. Narciso Bofill Roura; Rupiá, D. Narciso Jordá Reisench; San Feliu de Guixols, D. Juan Sabater Oliver; San Juan de Palamós, D. José Pineda Gorgoll; San Sadurní, D. Juan Puigmiquel Neque; Santa Cristina de Aro, D. José Comar Paradeda; Serra, D. José Bonet Serra; La Tallada, don José Canals Vila; Torrent, D. Miguel Costa Arbusé; Torroella de Montgrí, D. Augusto Mercader Massaguer; Ullá, D. Carlos Sala Pericot; Ullastret, D. José Castellar Almar; Vallllobrega, D. Juan Vidal Costa; Vulpellach, D. Francisco Frigola Cols.

OLOT.

Argelaguer, D. Pedro Pujol Serrats; Baget, D. José Surroca Faitg; Bas San Estéban, de D. Ramon Soler Viñas; Bassagoda, D. Buenaventura Quera Vila; Batet, D. José Ripoll Terradas-Begudá, D. Ramon Oriol Buenaventura; Besalú, D. Francisco Surós Fiquera; Beuda, D. José Pujol Mantas; Capsech, D. Martin Coderch Navarro; Castellfullit de la Roca, D. Juan Font Carrera; Juanetas, D. José Verdaguer Jordá; Planas Las, D. Miguel Vilanova Carreras; Piña La, D. Estéban Coll Buadella; Presas las, D. Antonio Coll Auli; Mayá, D. Isidro Massa Viñas; Mieras, D. Estéban Planas Bernadas; Montagut, D. Ramon Santaló Güell. Parroquia de Besalú, D. Jaime Güell Comba; Riudarenas, D. Juan Plana Bernadas; Salas, D. Miguel Marsal Soler; S. Felio de Pallerols, D. José Puigferrer Gravalosa; S. Miguel de Campmajor, D. Tomás Casademunt Mirá; S. Privat de Bas, D. José Callis Casademunt; S. Salvador de Viaña, D. Antonio Sitjar Vila; S. Aniol de Finesras, D. Jaime Terma Muyar; Sta. Pau, D. Felix Oliveras Saderras; Tortellá, D. Buenaventura Puigbert Cufi. Olot, D. Mariano Bassols Prim; Oix, D. Francisco Vila Bernadas; Palau de Montagut, D. Lorenzo Olivas Faiset.

Nuestros Corresponsales.

San Feliu de Guixols 24 Junio.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Muy Sr. mio: Muéveme hoy á dirigirle la presente, la noticia de que algunos propietarios de corcho de estos contornos empiezan à alarmarse por la gran abundancia de una especie de *cucarackas* que invaden muchos bosques, por el temor de que lleguen á constituir una verdadera plaga para el pais.

Hace bastantes años que notan la aparicion de tales insectos, que aumentan progresivamente cada verano, habiendo llegado en el actual á poblar de tal manera algunas comarcas, que hasta se introducen en las casas, en proporcion tal, que hay colono que teme verse precisado á abandonar su vivienda. Se alimentan estos bichos de las hojas de los árboles, respetando las de los olivos, manzanos, higueras y algunos otros, y se ceban particularmente en los alcornoques, despoblàndoles materialmente de ramaje, de modo, que al mirar de lejos un bosque parece haber sido devastado por un incendio.

Estos insectos son de forma cilindrica y prolongada, de unos cuatro centímetros dé largo, de color negruzco por encima del cuerpo y verdosos por debajo; no son venenosos pero su picadura es muy molesta, la mayor parte mueren antes del mes de Agosto y otros sufren metamórfosis, convirtiéndose en mariposas, y parecen pertenecer á la clase de los *Miriapodos*, órden de los *Quilognatos*, género *Iulus*, semejantes á los llamados vulgarmente *cardadores*.

La verbena de San Juan se pasó bastante animada en esta poblacion, donde abundaron las hogueras, se echaron por los aires varios mongolfiers y el casino *La Constancia* la celebró con un concierto que estuvo muy concurrido y fueron aplaudidos todos los artistas que en él tomaron parte.

Corre de boca en boca el nombre del Sr. concejal que ha de empuñar la vara de alcalde; si es el que dicen, es un buen sujeto, muy hombre de bien.—B.

Gacetilla General.

Hace pocos dias, con motivo de dar cuenta á nuestros lectores de que habia sido nombrado Juez municipal de esta ciudad nuestro amigo el abogado D. Fernando Casadevall y Rosés, dijimos que dicho señor es correligionario nuestro, y si tal afirmamos, autorizados estábamos desde bastante tiempo por el mismo interesado, como lo estamos hoy para ratificarnos en lo mismo. Cónstele á nuestro querido colega *La Provincia.*

—El Excmo. señor ministro de Estado ha pasado una comunicacion á los representantes de España en el estranjero, recomendándoles muy eficazmente que promuevan cuanto les sea posible en las respectivas naciones la concurrencia á la Exposicion universal de Barcelona.

La comision permanente de la Diputacion provincial de Alicante ha pasado una circular á los Ayuntamientos de la provincia escitando su celo á fin de que procuren que en la Exposicion universal figuren los productos de toda clase peculiares de aquella provincia.

—De un periódico de Sevilla tomamos lo siguiente:

«Segun oimos referir, el pasado domingo, de madrugada, unos hombres provistos de escalera de mano y herramientas se dirigieron al convento de Santa Clara, y con las reglas que el arte de albañil determina, arrancaron de su fachada tres azulejos antiguos, que se dice eran de gran mérito.

En el momento de acabar su faena llegó un dependiente de la autoridad. Entonces los cacos arrojaron la escalera, pero no los azulejos, y desaparecieron.

Parece que varias veces se habian hecho á la comunidad proposiciones de compra de los citados azulejos.

—Mañana es el dia señalado para celebrar los vecinos del barrio de San Pedro de esta ciudad, con funciones

religiosas, *sardanas* y bailes, la festividad de su Santo Patron. Como el tiempo parece haberse inclinado á la lluvia, facil seria se les aguara la fiesta. Lo sentiriamos.

—Se nos ha pasado para su insercion el siguiente telégrama:

«Madrid 25 Junio 10 noche.—Alcalde Gerona.=Constituida Comision Acequia Monar presidente Fabra secretario Camps presentado dictámen leído seccion hoy.—*Fabra*.

—Ayer mañana en la calle del Progreso fué atropellado por un coche-diligencia un jóven vecino de Anglés, que, á pesar de las repetidas voces de alerta del conductor, no se separó á tiempo de la via pública, siendo alcanzado por una de las caballerias que le derribó al suelo, donde recibió un serio batacazo, un pisoton del caballo que le hizo caer y una rozadura de una rueda en la cabeza, que, si afortunadamente no le hizo daño alguno de consideracion, muy cerca de ello le fué, ya que dejó en el lugar de la caida un buen puñado de cabellos y tiñó el suelo con su sangre.

Fué conducido por dos agentes del municipio á la farmacia del Sr. Jubert, donde le curaron de primera intencion las contusiones y rozaduras que habia sufrido.

.—Está visto que mientras quede un can durarà la rabia. El jueves último en el vecino pueblo de Salt uno de hidrófobo mordió á los dos que tiene el Sr. Cat, á otro de Don Juan Pagés y al de Don Fermín Corominas todos de aquella vecindad, cuyos señores segun creemos guardan todavia à sus mordidos perros en sus respectivas casas, exponiéndose á sufrir alguna desgracia que pueden muy bien evitar con tiempo, dándoles muerte.

Llamamos sobre ello la atención del digno Sr. Alcalde de Salt, para que dicte oportunas ordenes á fin de evitar cualquier conflicto que despues todos deplorariamos. No ceje un momemto sobre tan grave cuestión y merecerá los plácemes de toda la comarca, que, enterada del incidente, verá con gusto obre cual aconseja la prudencia en semejantes casos.

—El Sr. Comisario de Guerra de esta plaza cita á segunda subasta para la estracción de las materias fecales de los pozos negros de los cuarteles y edificios militares de esta ciudad.

—Si el tiempo lo permite, esta noche se inaugurarán en el patio de la sociedad coral *Orfeon* los conciertos al aire libre que, como ya dijimos á nuestros lectores, tendrán lugar los martes, jueves y sàbados de cada semana y de 9 á 11 de la noche, por los reputados profesores del cuarteto de dicha sociedad, compuesto de los señores Soler, Dalmau, Pibernus y Culi, que tantos aplausos han conquistado en otras ocasiones.

Para mayor comodidad de los sócios, quedará instalado el servicio del café en el *parterre* de dicho patio.

—A consecuencia de haber llovido al anochecer, uo pudo tocar anteayer noche en el paseo de la Rambla la brillante música del Regimiento que guarnece esta plaza.

—Por el gobierno de esta provincia se encarga la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de Andújar, José Expósito de la Cruz y Salvador Caballero Lobato.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Ante la afirmacion de nuestro colega *El Boletin de primera enseñanza* respecto á no estar en contra de ninguna publicacion, se nos ocurre preguntarle: A no estar en contra de la nuestra, desde que nos dedicamos á la defensa de los intereses del Magisterio, ¿cómo se explica el contenido del primer suelto de la seccion de Crónica provincial inserto en su último número? ¿Es de buena fé el comentar los hechos que publicamos, en la forma que lo hace, suponiendo que *son pura fórmula*, (como si dijéramos farsa) lo de las muchas quejas dirigidas por varios maestros á nuestra redaccion? Está amoldado tal proceder al carácter sério que pretende tener el colega? ¿Qué se propone con semejante conducta? ¿desvirtuarnos ante el Magisterio de la provincia del que se titula centinela avanzado?

Esperamos nos aclare como es debído las anteriores preguntas, agradeciendo interinamente al colega el buen uso que de nuestros escritos hace al comentarlos. Mientras no veamos la aclaracion pedida, nos abstendremos por completo de contestarle á cuantas alusiones nos dirija.

—=—

Estimamos en lo que vale la adhesion de nuestro apreciable colega *El Monitor de primera enseñanza*, de Barcelona, á nuestros deseos, respecto á los abusos que denunciamos cometidos contra varios maestros, y cuente el colega con nuestro firme y decidido apoyo en cuantos casos se presenten para defender los intereses del Magisterio.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

San Leon II, papa.

Cuarenta Horas.

Estár en la iglesia del Mercadal.

S. León, II. Sucedió al santo papa Agatón. Fué varón santo, docto, vigilante, agradable y muy diestro y ejercitado en la música. Reformó el canto llamado gregoriano y murió en el año del Señor de 684.

Servicio de la Plazapara hoy 28 de Junio.

Jefe de dia, Sr. C. T. Coronel del regimiento de Asia D. Fernando Elias Ciurana.

Parada, Hospital y Provisiones, Asia.—D. O. de S. E., el Sargento Mayor interino, R. Echagüe.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 27 Junio de 1887, hasta las cuatro de la tarde.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel
EFECTOS PUBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		66'65	66'70
Id. id. exterior.		68'45	68'50
Id. deuda amortizable.		82'25	82'30
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	100'90	101'00
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.	500	95'75	95'85
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial.	1250	97'00	97'40
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	10'15	10'35
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	34'15	34'40
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	60'15	60'40
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	adheridas 475	68'45	68'60
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	30'00	30'25
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	50'00	50'25

Telégrama de nuestro servicio particular.

Imprenta de Alberto Nugué.

de la cédula del vecino de dicho punto José Oliveras.

3.° Otro de la Alcaldia de Isobol haciendo público que, terminado el apéndice del amillaramiento para el próximo ejercicio económico estará al público por 8 dias á fin de producirse contra el mismo las reclamaciones que sean justas.

Gaceta del dia 19.

Fomento.—R. D. incluyendo en el plan de carreteras de la provincia de Valencia la línea de Dos Aguas á Turis.

—Otros nombrado comisarios de Agricultura, Industria y Comercio, de la provincia de Zaragoza, á D. Francisco Moncasi y Castel y D. Bruno Solano Torres.

Gobernación.—R. O. confirmando un acuerdo de la diputación provincial de Barcelona que declaró soldado sorteable á Ramon Casas Font alistado para el reemplazo de 1886.

Boletin Oficial del dia 19.

No se publicó.

Gaceta del dia 20.

Gobernacion.—R. D. sobre construcción de manicomios y socorros á dementes pobres, por las diputaciones provinciales.

—Otro mandando proceder á la elección de diputados á Córtes en los distritos de Castrojeriz (Burgos) y Alcañices (Zamora).

Boleitu Oficial del dia 20.

Parte oficial tomado de la *Gaceta* del 17 de Abril acerca la salud de SS. MM. y Real familia

Circular de 19 de Abril encargándose por el gobernador la busca y captura del preso fugado del hospital provincial de Teruel Alejandro García Gomez.

periódico oficial de la provincia, tenga lugar la revision de exenciones en los dias que seguidamente se expresan, desde el 11 de Mayo de 1887 al 28 del referido mes.

Sigue una Real órden emanada del Ministerio de la Gobernacion, publicada en la *Gaceta* del 4 de Abril y fechada el 31 de Marzo, dimanada del expediente relativo á la consulta hecha por el gobernador de Navarra acerca de la forma de cubrir las vacantes del ayuntamiento del Busto, toda vez que no habia nadie en condiciones para ejercer el cargo, cuya consulta de conformidad con el Consejo de Estado se evacua en el sentido de que procede resolver el caso de conformidad con lo dispuesto en otro análogo por Real órden de 14 Agosto de 1885, es decir, facultando al gobernador para nombrar municipalidad interina en la parte de concejales que le falta con una comision especial, la cual deberá cesar tan presto haya términos hábiles de cumplir el precepto legal, con ciertos requisitos previos de que se hace mencion.

Otra Real órden tomada de la *Gaceta* del 31 de Marzo y fechada el 30 del referido mes, comunicando al director general de Beneficencia y Sanidad, dispositiva de que en vista del artículo 2.° del Real decreto de 25 de Enero último, habiendo fallecido D. Pio Gabilanes que desempeñaba la direccion médica del balneario de San Adrian (provincia de Leon) se amplia al número de 15 las plazas proveibles por oposicion segun la Real órden de 25 de Enero próximo pasado y que las vacantes que vayan ocurrriendo hasta el dia en que terminen las oposiciones se provean en los individuos

Callos. Callos. Callos. Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVÁ.

Callos. **Callos.**

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el **callo** con el pincel mojado en el **callicida** para que á los cuatro ó cinco dias se desprenda el **callo**.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmácia de la Estrella, Fernando VII, núm, 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmácia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos. **Callos.**

Callos. Callos. Callos. Callos.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

Toda clase de flujos (blenorrajia, leucorrea, etc.) se curan radicalmente usando las

CAPSULAS VIOLLET

En los casos rebeldes, que han resistido la accion de medicamentos similare la accion de estas CAPSULAS es decisiva, ausiliándolas con la INYECCION VIOLLET. Estas cápsulas, compuestas de sustancias científicamente combinadas, ningun trastorno causan en el organismo del que las usa. Desde que se introdujeron en España hace pocos meses, han realizado notables y numerosas curaciones

Depósito central en España: Farmacia de La Estrella de J. ESCRIVA, Fernando VII numero 7. Barcelona.

= Pídanse en las Farmacias de Gerona =

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8

Capital social 5.000,000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y depósito devengando intereses.

CURSO DE DERECHO ROMANO.

Precedido de una introduccion que contiene la Historia de la Legislacion y de las Instituciones politicas de Roma,

por

CARLOS MAINZ, profesor de derecho en la Universidad de Lieja,

traducido al español, con la cooperacion de varios profesores, por don Antonio José Pou y Ordinas.

BASES DE LA PUBLICACION.—Esta importantísima obra se publica por cuadernos en cuarto prolongado de 48 páginas cada uno, de igual papel é impresion qu el prospecto, al precio de UNA PESETA CADA CUADERNO.—Formará tres tomo de regulares dimensiones, componiendo juntos unos cincuenta cuadernos.—Se publica un cuaderno de 48 páginas cada semana.

PUNTO DE SUSCRICION.—En Gerona y su provincia, se dirigirán los pedidos al único representante de la obra, en el centro de suscriciones de Francisco de P. Vila, calle de la Forsa, número 22, piso 1.°

FRANCISCO RIVIERE

Manufactura de tejidos metálicos de todas clases.

CALLE DE ZURITA, 32, MADRID.
PASEO DE LA ADUANA, 23, BARCELONA.

CÁSA FUNDADA EN EL AÑO 1854.

Becompensas en cuantas exposiciones ha concurrido. Medalla de oro en Madrid 1883.

Telas metálicas para todos los usos conocidos.—Telas especiales para e lavado y clasificación de minerales.—Telas de latón sin fin y rodillos para fábricas de papel continuo.—Enrejados galvizados de torsión sencilla y doble para tragaluces, ventanas y pajareras, rediles, etc., etc.

Envio de catálogos ilustrados.—Muestras y precios corrientes.

Imprenta Nugué, GERONA.—Se ha trasladado à la plaza de la Independencia (San Agustin). Se imprimen toda clase de trabajos á precios los mas módicos,

Facturas, Membretes, Estados, etc.

que por el resultado de estas se consideren con aptitud para ello.

Una órden del Ministerio de Fomento (Biblioteca nacional) publicada en la *Gaceta* del 23 de Marzo y fechada el 19 de Febrero, anunciando dos premios, uno de 2.000 pesetas y otro de 1.500 segun lo dispuesto en el Real decreto de 23 Diciembre de 1856 y reglamento orgánico del 7 de Enero de 1857, el primero al autor de la coleccion mejor y mas numerosa de articulos bibliográfico-biográficos relativos á escritores españoles, y el segundo á la persona que presente en mayor número y con superior desempeño, monografías de literatura española, bajo las condiciones que se expresan, entre las cuales figura la de señalar plazo para la presentacion de los trabajos hasta el dia 30 de Noviembre del corriente año.

Concluye la relacion nominal de los individuos del batallon de reserva de Figueras número 22, que cumplen el tiempo de su empeño durante el presente año, los cuales han de presentarse en la oficina del cuerpo despues de la fecha que á cada uno se le señala à recoger sus licencias absolutas y alcances, trayendo consigo la licencia ilimitada y cédula personal ú otro documento para identificar su persona, espedido por la autoridad local.

Sigue un edicto de la Fiscalia militar del regimiento Dragones de Santiago, noveno de caballeria, en el cual se llama por segunda vez por delito de primera desercion al soldado del citado regimiento Domingo Freixas, natural de Vallfogona, desertor de la plaza de Vich, para que dentro diez dias se presente

á responder de los cargos que le han resultado.

Sigue un anuncio del regimiento cazadores de Tetuan, 17 de caballeria, para la pública subasta de un caballo de desecho el dia 17 en el cuartel de San Francisco de la plaza de Gerona á las once de la mañana (es decir que se publica al dia siguiente de dicha subasta).

Sigue una requisitoria del comandante fiscal del regimiento infanteria de Aragon nùmero 21, en la causa contra un tal *Miguel* (cuyo apellido se ignora) paisano, trabajador de las minas de Surroca para que dentro 30 dias se presente en la cárcel civil de Figueras en causa que se le sigue de órden del Excmo. Sr. capitan general de este distrito por introduccion de armas y municiones procedentes de Francia y hallazgo de las mismas en una casa conocida con el nombre de Negrillo.

Sigue una requisitoria de la misma autoridad militar, emplazando á Bautista Fransa, del pueblo de Surroca, hija de casa *Fransa* de Bajet para que dentro 30 dias comparezca en la cárcel civil de Figueras por razon de la causa qne se le sigue por los hechos en la requisitoria precitada.

Siguen los anuncios de las Alcaldias siguientes:

1.° Uno de la de Peretallada haciendo saber el acuerdo tomado por el ayuntamiento y junta municipal para cubrir el déficit del presupuesto adicional y ordinario refundidos en el presente año, y que estará al público por 10 dias.

2.° Otro de la de Santa Leocadia de Algama, haciendo público el extravio y consiguiente caducidad